



En real

SESO TERCERO, 'VN' REAL
AÑOS DE NRE SECCENTOS
NOVENTA Y SEIS, Y NOVENA

4

Vol. : 1308

Sección Civil y Judicial

Nº : 1

Año : 1797

Demanda de Isidro Alvarez y Mendoza a su esposa
Marcelina de Villar y Joaquín Mercado por despo-
jo de esclavos./

Foj. : 2

[Faded handwritten text, likely a petition or legal document, mostly illegible due to fading and damage.]

y fues lo necesario en dho dho

Ysidro Mbarres y tenidos

Aump^{on} y Junio 28 de 1797

El M^{de} de 1^{er} voto justificado el des-
p^o q^o se refiere, procedera a su restituc^o
con costas conforme a dho.

Primeram^{te}

Y Zamalloa

Amami

Manuel Benites

no con con
me p de los y los

En dho dia fue saber el auto
de arriba a la Parte y le entregu^o para
los efectos prevenidos en el, doy fe

Pago dos p. p.
doy fe

Benites

Villa Rica y Julio 4 de 1797 a.

Vno el Decreto antecedente del Sr^{or}
Dn. Dn. y Cap^o Fr^o de esta Prov^o p^o

dar el debido honor a lo que el Sr. Benites

